

Guayaquil, Marzo 18 de 2016

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EJERCICIO ECONOMICO 2015**

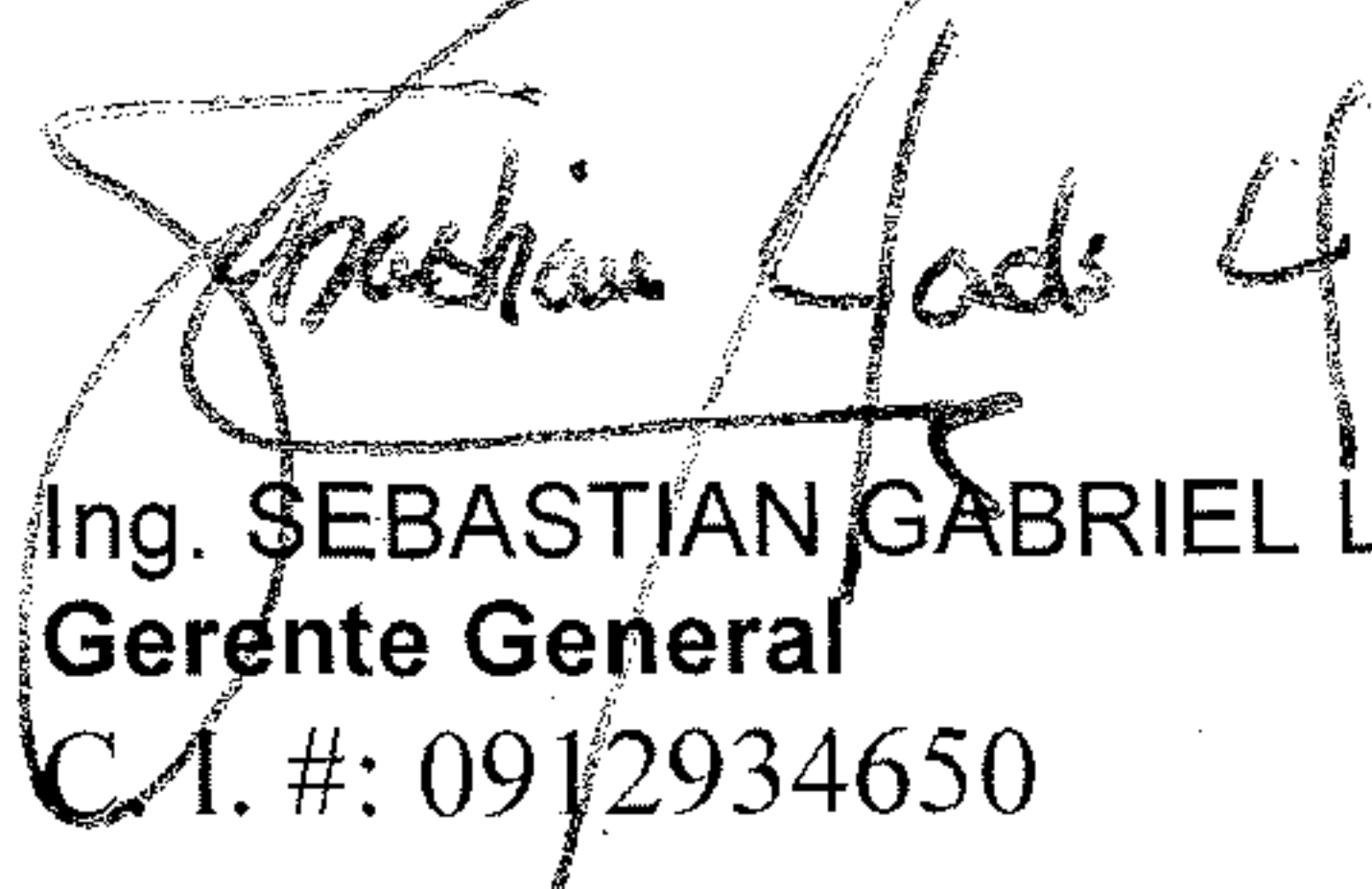
En mi calidad de Gerente General de PAINTECUADOR S. A., y de conformidad con la resolución 90.15.3.006 expedida por la Superintendencia de Compañías el 15 de Mayo de 1990, publicada en el Registro Oficial No. 445 de este mismo año, a continuación me es placentero poner a vuestro conocimiento algunos hechos relevantes acaecidos en el transcurso del ejercicio económico del 2015:

Como es de conocimiento señores accionistas, los resultados del presente ejercicio incrementaron con relación al año inmediato anterior, a pesar que las ventas disminuyeron el 21,93 %, llegando a facturar US \$ 1'495.700,53, debido a que se facturo a EMPRESA PUBLICA VIAL DEL GOBIERNO PROVINCIAL AUTONOMO DEL ORO EMVIAL US \$ 621.445,60, con una provisión del 85%; Esto dio como resultado, que la Utilidad neta, después del 15 % de Participación de trabajadores y del 22 % de Impuesto a la Renta sea US \$ 23.531,83

Como punto relevante debo informar que al cierre del ejercicio fiscal 2015 se han presentado dificultades en el proyecto correspondiente al contrato con la EMPRESA PUBLICA VIA DEL GOBIERNO PROVINCIAL AUTONOMO DEL ORO EMVIA, para la PROVISION DE PINTURA Y GRANALLADO PARA LAS VIGAS DEL PASO ELVADO DEL INTERCAMBIADOR DE BELLA INDIA Y DEL PUENTE SOBRE EL RIO JUBONES, motivo por el cual el contrato se encuentra suspendido, sin embargo mantenemos vigentes las correspondientes garantías. Para el año 2016 tenemos el suministro de pintura para el proyecto HIDROSIGCHOS, del cliente IMETECO, nos asegura una venta que cubre el 30% del presupuesto.

Al no tener otro aspecto importante que resaltar, pido a los señores Accionistas la aprobación, o en su defecto presentar cualquier inconformidad, a los estados financieros presentados por el Contador, cuyas copias fueron entregadas oportunamente.

Atentamente,
p. PAINTECUADOR S. A.



Ing. SEBASTIAN GABRIEL LLADO HOLGUIN
Gerente General
C.I. #: 0912934650